



OFICIO N° 118/2025

SANTIAGO, 26 de noviembre de 2025

Ant.: Su Oficio SG N°372/2025, de  
07.11.2025.

Mat.: Solicitud sobre cambio de  
neumáticos.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES  
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, remite solicitud del H. Senados Iván Flores García para que se autorice, excepcionalmente, el cambio de neumáticos de un segundo vehículo de su propiedad con cargo a la asignación de Gastos operacionales.

Al respecto, informo a Ud. que el Consejo ha resuelto introducir un conjunto de modificaciones a la resolución N°11, de 2024, dentro de las cuales se contempla ampliar a los dos vehículos propios la autorización para el cambio de neumáticos a contar del próximo período legislativo, para lo cual se remitirá el proyecto correspondiente a las comisiones de Régimen.

Atendido lo anterior, el Consejo considera inconveniente autorizar excepciones de este tipo en la última parte del actual período, por lo que, por la unanimidad de sus integrantes, en sesión celebrada el 25 de noviembre en curso, ha acordado no dar lugar a la autorización extraordinaria que se solicita.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE FRITES LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



c.c.: Abogado Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria